

PRD y Panal, en riesgo de desaparecer para 2024

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Con la votación obtenida por partido, el PRD y Nueva Alianza ponen en riesgo su supervivencia más allá del 2024, debido a que en esta elección sólo obtuvieron 2.9 y 1.9 por ciento de los votos, respectivamente y la ley exige tener más de 3 puntos porcentuales.

En el caso del PT y PVEM, por su convenio de coalición Morena les garantizó 7.4 y 10 por ciento de votos en esta elección, pero será en 2024, en la renovación del Congreso local, cuando se tome en cuenta su fuerza electoral para continuar como partido político y conservar las prerrogativas que actualmente tienen.

Lo mismo ocurre con el partido Movimiento Ciudadano que no participó en esta elección, pero si lo debe hacer en 2024, con la consig-

Y ADEMÁS

Verde y PT salieron beneficiados

En comparación con la elección anterior, de 2017, Morena sólo logró aumentar 313 mil 164 votos en seis años; el PVEM y PT subieron bastante gracias a la alianza con Morena al pasar de 95 mil 461 a 623 mil 705 y 65 mil 471 a 460 mil 105 sufragios, respectivamente.

na de alcanzar al menos tres puntos porcentuales para seguir con reconocimiento como partido político.

De acuerdo con los resultados del PREP por partido, quien menos votos aportó a la coalición "Va por el Estado de México" es Nueva Alianza, con 119 mil 864 sufragios que representan solo 1.93 por ciento del total de la votación emitida, lo cual en una elección distrital le significaría la pérdida del registro, pues para subsistir como partido político local requiere obtener al menos 3 por ciento de los votos.

El Partido de la Revolución Democrática obtuvo solo 83 mil 79 votos que representan 2.94 por ciento, lo cual los pone debajo del límite mínimo que exige la legislación electoral para poder recibir prerrogativas.

El caso del PAN la votación lo-



El IEEM analiza sus votaciones. IVÁN CARMONA

grada es de 11.29 por ciento con 701 mil 116 votos, lo cual lo mantiene por debajo del PRI, el cual se mantiene como la segunda posición electoral, con 1.7 millones de votos, los cuales representan 28.16 por ciento de los sufragios depositados en las urnas. El partido Morena sigue en la entidad como la primera fuerza electoral en el Estado de México con 2.1 millón de votos, los cuales representan 35.19 por ciento de la votación.

En este caso como se trató de una candidatura común en el convenio de alianza prometieron un porcentaje de votos tanto a sus dos aliados, a quienes les garantizaron 10.04 por ciento, en el caso del Verde y 7.41 por ciento para el del Trabajo. Sin embargo, será el siguiente año en el cual cada uno de estos partidos políticos juegan su permanencia en el Estado de México, a través de la elección para renovar la Legislatura. ■



Partidos en Riesgo.

TOLUCA

Partidos en riesgo, pendiente revisar porcentajes de votación: Especialista

Adriana Carbajal

El politólogo Igor Vivero, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) dijo que, tras los resultados de la elección del domingo, será difícil conocer cuál será el número de votos con que cuenta al final cada fuerza política, pues depende de la transferencia de votos derivado de la alianza y la candidatura común.

"De todas maneras aunque en esta elección se jueguen el registro como ha sucedido en elecciones pasadas, el registro nacional puede operar en algunos como partido nacional. Eso va a ser un tema interesante, por ejemplo, Movimiento Ciudadano no registró candidato y entonces no se juega el registro".

Asimismo, destacó que aún faltan las impugnaciones, donde podría variar en algo la sumatoria.

"Es un análisis interesante, porque por ejemplo el PRD tiene una votación cercana a perder el regis-

tro, menor al 3% y hay partidos que deberán hacer su propio ejercicio de cómo o por qué han ido perdiendo apoyos. No sé si sea la votación más baja en la historia de este partido".

Es importante indicar que conforme al convenio de coalición suscrito por Morena, PVEM y PT para postular una candidatura en la elección de gubernatura 2023, en la cláusula décimo octava permite la transferencia de votos.

Datos

Después de cada punto porcentual que obtenga la candidatura común, le corresponderá a Morena el 73.5%, al PT el 10.25% y al PVEM 16.25%.

Es así que si la candidatura común alcanza el 40% de los votos, a Morena se le asignaría el 25.79%, al PT el 6.18% y al PVEM el 8.04%.

Refiere que los primeros nueve puntos porcentua-

les de votos que obtenga la coalición, se distribuirán equitativamente entre los tres partidos, es decir, 3% para Morena, 3% para el PT y 3% para PVEM.

En el caso de lo establecido en el Acuerdo No. IEEM/CG/52/2023, la solicitud de registro de Alejandra del Moral fue en la modalidad de Coalición, que de acuerdo con el Capítulo II del artículo 87 de la Ley General de Partidos Políticos establece en el apartado 10 que en una coalición, los partidos políticos que formen parte de ella no podrán distribuir o transferir votos, pues especifica que: "Los votos se sumarán para el candidato de la coalición y contarán para cada uno de los partidos políticos para todos los efectos establecidos en esta Ley".

A decir del también politólogo y catedrático Aldo Muñoz, si un partido participa por primera vez en la elección de gobernador, se le pide el 3%.

"Pero ninguno de los partidos que participaron son primerizos, por eso no se juega el registro".

TELECOMUNISTACIONES

NA, PRD y PT con muy baja votación

Nueva Alianza no alcanza ni 2% de los votos.

Adriana Carbajal

Conforme al Programa de Resultados Preliminares (PREP) el partido menos favorecido en estas elecciones para renovar la gubernatura es Nueva Alianza, ya que no alcanza ni siquiera el 2% de los votos de mexiquenses que votaron a favor de Alejandra del Moral.

El acuerdo de coalición "Va por México", establecido entre PRI, PAN, PRD y NA, permitía a estos institutos políticos mostrarse en la boleta por separado, pero representa a la misma candidata Alejandra del Moral.

Baja votación

Es así que aún y cuando no puede perder su registro, por tratarse de una elección a gobernador y esta posibilidad aplicar solo para el caso de comicios para renovar las alcaldías y las diputaciones, el partido de Nueva Alianza sólo obtuvo 119 mil 864 votos, con el 96.99% de las casillas computadas.

Este porcentaje corresponde al 1.93% del total de la población que salió a las urnas a votar este domingo.

Le sigue el PRD, a quien le suman 183 mil 079 votos de ciudadanos que le dieron su confianza al sol azteca, logrando así solo



La jornada electoral aún se analiza y hay datos atractivos por tomar en cuenta.

Atlacomulco

La maestra Delfina Gómez fue la candidata más votada en los municipios de Atlacomulco y Cuautitlán Izcalli de acuerdo con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En el distrito electoral

2.94% de la votación.

Votos designados por convenio

Asimismo el Partido del Trabajo (PT) aunque le registran 7.41% de votación, no es porque los ciudadanos así lo hayan decidido, sino que es un porcentaje

13 que comprende el municipio de Atla-comulco, la cuna del prismo en el Estado de México, la maestra Delfina Gómez obtuvo 88 mil 488 votos, en contraste con los 71 mil 633 votos contabilizados para su contrincante Alejandra del Moral, candidata de la alianza PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza Estado de México.

que le fue asignado por Morena, como parte del convenio de coalición con dicho instituto político.

Es por ello que le son colocados 460 mil 105 sufragios, de igual forma, con el 96.99% de las casillas computadas.

En el caso del PVEM, que

corrió con la misma suerte que el PT, toda vez que la gente no votó por este instituto político, le fueron asignados 623 mil 705 sufragios que forman parte de un convenio de coalición con Morena, lo que significa 10.04% del total de los votos que hasta este momento marca el PREP.

Sigue el PAN, por quien también votaron los mexiquenses y le otorgaron 701 mil 116 sufragios, que significan 11.29% del total de los votos que emitieron los mexiquenses.

En el caso del PRI obtiene un millón 748 mil 271 sufragios, que también le fueron proporcionados por los mexiquenses, lo que representa 28.16% del total de los votos emitidos y al final Morena, que logra 2 millones 184 mil votos o bien 35.19%.